IGUANA
TOURS

INFORME QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IGUANATOURS CRUCEROS MARITIMOS S.A.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 AGO. 2010
OPERADOR 1
QUITO

Quito, Agosto 18 del 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la Compañía Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., a sus accionistas, sobre el ejercicio económico de la misma correspondiente al año 2009.

1. **Entorno político y económico del Ecuador**

   El año 2009 constituyó un período muy difícil para nuestro país, debido a la crisis económica mundial y la gripe AH1N1 que afectó principalmente en los sectores de exportación, como es el turismo receptivo y que repercutió en el aspecto económico del Ecuador, adicionalmente se sintió una sustancial disminución del crédito bancario.

2. **Operaciones del M/V Lammer Law**

   El M/V Lammer Law, venía operando con una patente mixta de cruceros naturalistas y de buceo desde el inicio de sus operaciones. Para el segundo semestre del año 2008 el Parque Nacional Galápagos canceló los permisos de operación para cruceros de buceo, argumentando que las patentes de buceo serían entregadas a los pescadores, esto impidió que la Compañía siga operando normalmente en este tipo de visitas lo cual afectó significativamente el negocio de esta embarcación así como su imagen, pues la Compañía tuvo que efectuar devoluciones a los pasajeros que habían efectuado sus reservaciones en esta embarcación, lo que impidió la continuidad de sus operaciones. El yate fue trasladado a la ciudad de Guayaquil para que se efectúe un dique, permaneciendo ahí hasta la presente fecha.

3. **Administración de la Compañía**

   En el presente período ha existido una reducción considerable en los costos administrativos, especialmente en el rubro de personal ejecutivo. En julio del 2009, asumió las funciones de Gerente General el señor Eduardo Diez Cordovez, en reemplazo del señor Mauricio Terán quien presentó su renuncia.

4. **Ventas**

   Las ventas operacionales que ha generado la Compañía a través del yate Lammer Law durante el año 2009 ascienden a US$ 611,417, mismos que se ven incrementados en $105,841 por venta de boletos aéreos y otros dando un total de $717,258.

   A continuación presentamos el comportamiento de las ventas desde el año 2007 al 2009 y los respectivos incrementos porcentuales correspondientes:

La administración agradece al personal por haber obtenido aceptables índices de satisfacción de los clientes, pese a la imposibilidad de dar el mantenimiento y redecoración requeridos, a fin de alcanzar los estándares de calidad, confort y servicio que nuestros clientes esperan de este tipo de embarcaciones.

8. Aumento de Capital

El aumento de Capital aprobado por la Junta General de Accionistas de Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., llevada a cabo el 7 de enero del 2008 se mantiene en suspenso. La Junta General de Accionistas dará a conocer en su momento si se continúa o no con este proceso a fin de perfeccionar el mencionado aumento de capital.

9. Valores relevantes

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía mantiene una Cuenta por Cobrar a su relacionada Quasar Náutica Expeditions S.A., por $ 1´555,538 valor que ha venido creciendo a través de los años y que ha sido utilizado por Quasar Náutica Expeditions S.A., para cubrir su déficit.

10. Fideicomiso Iguana

Debemos informar que aún se encuentra vigente el Fideicomiso de Administración y Garantía "Iguana", constituido con fecha 28 de marzo del 2005 con la finalidad de recaudar fondos con la garantía de pago de derechos fiduciarios de este fideicomiso, cuyo Patrimonio Autónomo constituye el Yate Lammer Law. El saldo que al 31 de diciembre del 2009 se encuentra bajo la garantía de este fideicomiso es de $ 92,501 valor adeudado a inversionistas y la cantidad de $ 120,000 para respaldar deudas que Quasar Náutica Expeditions S.A., mantenía a diciembre 31 del 2008 con la Compañía Astinave.

11. Aporte Activos y Pasivos Yate Zein

En Junta General de accionistas de Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., llevada a cabo el 10 de diciembre del 2008, se aprobó el autorizar el aporte del Yate Zein con su patrimonio y pasivos, propiedad del señor Francisco Diez Gangotena, al capital de la compañía. A la fecha de elaboración del presente informe, este aporte no se ha perfeccionado y deberá ser decidido a futuro por los accionistas de Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., y su contraparte, el señor Francisco Diez Gangotena.

12. Perspectivas para el 2010

Las perspectivas para el segundo semestre del año 2010 para la compañía son más certeras debido a que el Yate Zein finalmente navegará con la Patente de Iguanatours. Debemos informar que al momento el Yate Lammer Law se encuentra en la ciudad de Guayaquil, previo a la realización del dique o a su venta conforme el objetivo de la Administración de la Compañía, debido a la imposibilidad de que el yate siga realizando cruceros de buceo que era su especialidad, conforme a lo explicado anteriormente.